

## ***GALABUSINESS Cía. Ltda.***

AMBATO - ECUADOR

### **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA GALABUSINESS CIA. LTDA.**

En la ciudad de Ambato a los 30 días del mes de Marzo del año dos mil trece, a las quince horas, en el local del domicilio principal de la compañía ubicado en la Avenida de las Américas 01 111 y Colombia, se reúnen los socios bajo la siguiente distribución:

<b>SOCIO</b>	<b>CAP. SUSCRITO</b>	<b>CAP. PAGADO</b>	<b>Nº PARTICIPACIONES</b>	<b>%</b>
Galarza Infante Carlos Humberto	USD 200.00	USD 200.00	200	50.00%
Galarza Ponce Fabiola Catherine	USD 50.00	USD 50.00	50	12.50%
Galarza Ponce Marcos Augusto	USD 50.00	USD 50.00	50	12.50%
Galarza Ponce Carlos Fabricio	USD 50.00	USD 50.00	50	12.50%
Galarza Ponce Rosario Abigail	USD 50.00	USD 50.00	50	12.50%
<b>TOTAL</b>	<b>USD 400.00</b>	<b>USD 400.00</b>	<b>400</b>	<b>100.00%</b>

Encontrándose presentes los socios que representan el cien por ciento del capital social suscrito y pagado, resuelven acorde la convocatoria efectuada, constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios, actúa como presidente de la Junta el señor Carlos Humberto Galarza Infante; y, como secretario Ad-hoc la junta por unanimidad designa al Dr. Francisco Moya Tomaselli con la finalidad de tratar el siguiente orden del día previamente aprobado por unanimidad por los socios y constante en la convocatoria:

- Conocer sobre el balance general de la compañía
- Destino de las utilidades
- Conocer el informe del Gerente General de la compañía.
- Aprobar u objetar el balance y el informe del Gerente General anteriormente indicados.

Tratados que han sido los puntos del orden del día los socios una vez conocido el balance, por unanimidad proceden a aprobarlo en todas su partes sin objeción alguna.

Respecto de las utilidades del ejercicio económico, los socios por unanimidad acuerdan que luego de las deducciones de Ley y pago de impuestos se deje dicho valor en la cuenta de utilidades acumuladas y no repartidas a los socios para una futura capitalización

cuenta de utilidades acumuladas y no repartidas a los socios para una futura capitalización

Respecto del informe de Gerente General por ser coherente se lo aprueba en todas sus partes, evacuando así el orden del día.

El Gerente General por ser socio NO vota en la aprobación de los Balances ni de su informe presentado.

Sin más puntos que tratar y siendo las dieciséis horas con treinta minutos, se concede un receso de treinta minutos para la redacción del acta.

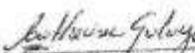
Reinstalada la Junta y luego de la lectura de la presente acta, esta es aprobada en su totalidad, para lo cual los socios firman en unidad de acto, junto con el Secretario Ad-Hoc que certifica.

  
Carlos Humberto Galarza Infante  
Presidente

  
Dr. Francisco Moya Tomaselli  
Secretario ad-hoc

SOCIOS:

  
Carlos Humberto Galarza Infante

  
Fabiola Catherine Galarza Ponce

  
Marcos Augusto Galarza Ponce

  
Carlos Fabricio Galarza Ponce

  
Rosario Abigail Galarza Ponce